



CANCILLERÍA

Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra

DCHONU No. 445/18

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con el propósito de cursar anexo y con destino a la Relatora Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, y al Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, el Informe de Respuesta Urgente concerniente al secuestro y homicidio de los ciudadanos ecuatorianos Javier Ortega, Paul Rivas y Efraín Segarra, miembros del diario *El Comercio* de Ecuador.

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con sede en Ginebra las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 23 de mayo de 2018

A la Honorable
**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS
DERECHOS HUMANOS**
Ginebra

**INFORME DE RESPUESTA URGENTE
CASO INTEGRANTES DEL DIARIO *EL COMERCIO DE ECUADOR***

Bogotá D.C., mayo de 2018

I. ANTECEDENTES

Representaciones diplomáticas de Colombia cursaron al Ministerio de Relaciones Exteriores comunicaciones provenientes de Organizaciones No Gubernamentales, en las que expresan su preocupación por el secuestro y homicidio de los ciudadanos ecuatorianos Javier ortega, Paul Rivas y Efraín Segarra en la frontera colombo-ecuatoriana.

II. INFORMACIÓN DEL ESTADO

A. Fiscalía General de la Nación

La Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Fiscalía General de la Nación el 20 de abril del año curso, indicó:

“[...]”

La Delegada contra la Criminalidad Organizada mediante oficio 20187770004713 del 19 de abril de 2018, informa que el 5 del mismo mes y año, le fue asignada la noticia criminal número 110016000100201800122 a la Fiscalía Veintiuno (21) Delegada ante los Jueces Penales del Circuito Especializados, adscrita a la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales, por los hechos relacionados con el secuestro de los ciudadanos ecuatorianos Javier Ortega Reyes, Paúl Rivas Bravo y Efraín Segarra Abril.

Cancillería

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

Página 2 de 4

Como actividades propias dentro de la indagación, se han dispuesto interceptaciones telefónicas, solicitud de plena identificación de los posibles autores y partícipes del hecho investigado, recaudo de información sobre el componente orgánico del grupo armado residual denominado "Oliver Sinisterra" y rastreo en otras investigaciones seguidas contra alias Guacho en las direcciones especializadas, de información relevante para el caso.

[...]"

De igual forma, la precitada Dirección comunicó que:

"[...]

Inició un trabajo coordinado de intercambio de información con las autoridades ecuatorianas que conocen del mismo asunto.

[...]"

B. Presidencia de la República

A la par, mediante comunicado de prensa del 15 de mayo del año en curso, la Presidencia de la República informó:

"[...]

Durante una reunión que se realizó este martes en la Casa de Nariño, el Presidente Juan Manuel Santos escuchó las preocupaciones de los familiares de los tres periodistas ecuatorianos asesinados y les reiteró la disposición del Gobierno de Colombia de seguir apoyándolos en este difícil momento.

Así lo reiteró el Presidente Santos durante el encuentro que, durante una hora y media, sostuvo con [REDACTED], familiares de los periodistas ecuatorianos asesinados, y con el Embajador de Ecuador en Colombia, Rafael Paredes, encuentro en que también participaron el Vicepresidente Óscar Naranjo, la Canciller María Ángela Holguín y el Ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas.

Cancillería

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

Página 3 de 4

Cabe recordar que desde el primer momento del secuestro de los periodistas del diario El Comercio por parte de la organización criminal de alias 'Guacho', el Gobierno de Colombia ha mantenido permanente cooperación por este caso con el Gobierno y las autoridades ecuatorianas. [...]"¹

¹ Comunicado de Prensa de la Presidencia de la república. Disponible en: <http://es.presidencia.gov.co/noticia/180515-Presidente-reitera-acompanamiento-a-familiares-de-periodistas-ecuatorianos> Nota de prensa del 15 de mayo de 2018.